



LICORES NACIONALES E IMPORTADOS

2009

Guayaquil 26 de Agosto del 2013

Señor:
JUAN JOSE MEDINA ICAZA
 Ciudad.-

20667-4-81

De mis consideraciones:

Por medio de esta comunicación cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "EL BODEGON CIA. LTDA", celebrada el día de hoy, acordó designarlo a usted **GERENTE** de la Compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las facultades y atribuciones constantes en el artículo 14° de los Estatutos Sociales entre las que se contempla la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía EL BODEGON CIA LTDA., otorgada ante ka Notaria 13° de Cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García, el 13 de Febrero de 1989, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Julio de 1989.

De usted muy atentamente,

JUAN JOSE MEDINA ILLINGWORTH
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, a 26 de Agosto del 2013

JUAN JOSE MEDINA ICAZA
 C.I.#(090872287-9)

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Urbanización Bosques de Castilla, Vía a Samborondón

OFICINAS: Km. 2.5 Ave. C.Julio Arosemena • Telfs: 2202212 • Fax: 2220958
 P.O.Box: 09-01-4690 • e-mail: jjmedina@elbodegon.com • GUAYAQUIL - ECUADOR

URDESA
 CEIBOS

SUR
 PIAZZA CEIBOS

ENTRERIOS
 VILLA CLUB

CENTRO
 SALINAS

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.197
FECHA DE REPERTORIO:09/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:10:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **EL BODEGON CIA. LTDA.**, a favor de **JUAN JOSE MEDINA ICAZA**, de fojas **129.593 a 129.595**, Registro Mercantil número **17.766**.

ORDEN: 41197

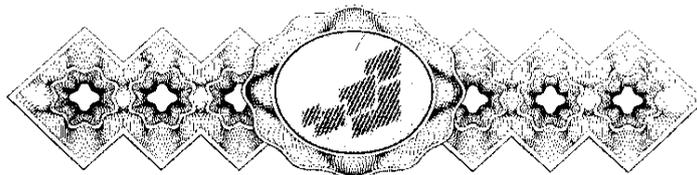


Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 16 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0625222

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYABAL

11 ABR 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Michael C